Cantidades Mensuales Autorizadas - Ciclo Lectivo 2024

ESCUELA N°57 MARTIN LEDESMA VALDERRAMA - CALILEGUA - LEDESMA -

Modalidad: Merienda

D/M: 435

DESAYUNO / MERIENDA		Cantidad Mensual	Unidad de Medida
1	Leche en polvo entera	164	Caja x 800gr
2	Té o Mate cocido	53	Caja x 50 saquito (*)
3	Cacao	97	Cajas x 180gr (*)
4	Queso Cremoso	53	Kg
5	Pan miñón (tres veces por		
	semana)	314	Kg
6	Bizcocho (una vez por		
	semana)	105	kg
7	Sémola	53	kg
8	Limón	35	kg

Aclaración: durante el mes de Julio y Diciembre las cantidades se reducen a la mitad.

(*) calcular equivalencia según presentación del producto.

Desde jun-24 Hasta ago-24